ARCHIVO HCO. HDAD.
DE LA MISERICORDIA
LIBRO 7

Cuaderno de los censos en favor de la Hermandad de la Sta. Caridad y Misericordia de esta Villa de Arahal y lista de los Hermanos que la componen, siendo su Hermano Mayor el Sr. D. Miguel de Torres y Zayas = 1856.

Numero. 1. y 14.

Redimido

D. José Rodriguez Pbro. pagá estos dos censos sobre olivar y viña en la Banda, siendo el principal de mil, setecientos cincuenta y ocho r.s diez m.s von. Vive en la calle de Pozo-dulce. Reditos annuales 52 r.s 25 m.s de von y vence en fin de diciembre de cada año. Equivalente á 52 reales 47 cent.

Pagó en 1856 el de 1855 siendo Hermano mayor D. Antonio Layna Pbro.

Pagó 1856 y 57 siendo Hermano mayor D.n Miguel de Torres — Pagó 1858 y 59, siendo Hermano Mayor D.n Miguel de Torres — Paso á D.n José Breñes: vive mercadillo de la Iglesia —

Pagó 1860-61, 62 y 63, pagó las de 1864 y 65. Pagó la vencida en 1866, 1867, 1868 — 1869 —

Redimido por escr.a en Sevilla ante D. Fernando Bermudez ptro. 7 de Agosto de 1871. y en Cantidad de 164 pesetas 37 centimos

Numero 2. _ Perdido

Numero 3.º

1.º Antonio Montes, por su media casa, calle Mogrollos N. 1.º vence en Navidad de cada año y paga de reditos 6 r.s 21 m.s von, equivalentes á 6 r.s 62 cent.s

Pagó en 1855 el año de 1854 siendo Mayordomo D. Antonio Layna Pro.

Pagó en 1856 el año de 1855 siendo Her.o mayor D. Miguel de Torres y Zayas

Pasó á Fran.co Garcia Sereno _ Pagó 1856 y 57 siendo Hermano Mayor el mismo Sor _ pagó 1858 y 59. siendo Hermano Mayor el mismo Sor _ Pagó los de 1860, 61 y 62, Pagó la de 1863. Pasó á Fran.co Dominguez, su viuda Pagó la de 1864. Pagó las vencidas en 1865 _ 1866 _ 1867 _ 1868 _ 1869 _ pasó a su viuda pagó el 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80 81. 82. 83. 84. 85. 86.

Numero 3.º

2º Miguel Granado por su media casa, calle Mogrollos N.º 1.º
Vence en Navidad de cada año y paga de redito 6 r.s 21 m.s v.on
equivalente a 61.ª 62 cent.s

Pagó en 1853 los años de 1851 - 52 y 53, siendo mayordomo, D.n Manuel Galindo. Pagó 1854, 55, 56, y 57. siendo Hermano Mayor D.n Miguel de Torres. pagó 1858 y 59. siendo Hermano Mayor el mismo Sor.- Pagó 1860, 61, 62 y 63 Pagó las de 1864, y 65. Pagó las vencidas en 1866. 1867 - 1868 - 1869 -

Numero 4.

Los Herederos de D. José de torres, Cansino, por sus casas portigo, en calle Serranos pagan de reditos 4 r.s y 17 mrs. cada año, plazo fin de Abril. equivalentes á 4 r.s 50 cent.

En 1854, pagaron los años de 1852 – 53 y 54. siendo Mayordomo D. Manuel Galindo.

En 1856 pagaron el año de 1855 siendo Hermano mayor D. Miguel Torres y Zayas
Pagaron 2 anualidades vencidas en fin de Abril de 1857. siendo Hermano Mayor D.n Miguel de Torres.
Pagaron las 2 vencidas en 1859: hermano Mayor D.n Miguel de Torres – Pagó 1860 – Pagó 1861, 62 y 63, Pagó las de 1864 y 65 Pagó la vencida en 1866, 1867 – 1868 – paso a D. Miguel Torres y pago asta el 81 inclusive. y 82

Paso esta Casa a D.n José M.a Torres y Zayas.
y pagó asta el año de 1886 – 87

Numero 5.

Antonio Cabrera, sobre casa, calle Puerta de ~~[illegible]~~ Utrera nº 20. Paga cada año, al plazo del 26 de Abril, los reditos de 16 r.s y 17 m.s von. equivalente á 16 r.s 50 cent.

En 1855, pagó ~~el de 1855~~ siendo Mayordomo D. Antonio Layna Pro.
Pagó 1856 y 57, siendo Hermano Mayor D.n Miguel de Torres. Pagó 1858. Hermano Mayor el mismo Sor. Pagó 1859 Hermano Mayor el mismo Sor. pagó 1860. Pagó 1861, 62 y 63, pagó 1864. Pasó á Manuel Cabrera
Pagó la de 1865. Pagó la vencida en 1866, 1867_1868_1869_

Pasó esta casa á D.n Claudio Jimenez y pagó las vencidas esta el año de 1881. 82, 83. 84, 85 / 86

Numero 6 y 28.

El Ilustrísimo Cavildo de la Sta Iglesia Catedral de Sevilla, por dos principales de censos, que estaban en Arcas, á 7 de Julio de cada año, paga el Mayordomo de Fabrica de esta Villa 46 r. y 12 m.s vn. equivalente á 46 r.s 36 cent.

Deben hasta 7 de Julio de 1856 ___ 670 r.s vn 14 m.s

Numero 7.

D. José M.ª de Reyna, en calle Corredera, por dos aranzadas de olivar en el Saltillo, paga en fin de Diciembre de cada año los rédito de 15 r.s 20 m.s v.on equivalente á 15 r.s 59 cent.

Pagó en 1855, el año de 1854, siendo Mayordomo D. Cristobal de Torres.

Pagó en 1856 el año 1855 siendo mayordomo D. Miguel de Torres y Zayas Pagó 1856 y 57. siendo Hermano Mayor D.n Miguel de Torres. Pagó 1858 y 59, siendo Hermano Mayor el mismo Sor.

Pagó 1860, 61 y 62 Pagó la de 1863. Pagó la de 1864. Pagó la de 1865. id. 1866 hasta el 1882 inclusive -83-84

85-86-87

Numero 8.

María Antequera sobre sus casas en calle Asensio Martin, paga de reditos cada año, al plazo fin de Marzo 48 r.s 30 ms. vn. equivalente á 48 rl. 89 cent.
hoy Miguel Parras

~~Debe hasta fin de Marzo de 1856 — 537 r. 26 ms vn.~~

Debe hasta fin de Marzo de 1860	733 r.s 10 ms
Rebajada la contribucion al 14 %	102 r.s 18 ms
Resulta liquida deuda	630 - 26 ms

Habiendo pasado esta casa á Miguel Parra y no pudiendo pagar todo el atraso; se ha hecho un convenio, obligandose á satisfacer en el acto 230 rs 26 ms y los 400 r.s q.e resta, en 5 años á 80 r.s cada uno y plazo el dia de Santiago. Esto sin perjuicio de ir satisfaciendo los reditos corrientes, en su plazo correspondiente — Ha satisfecho los 230 r.s 26 ms, ha satisfecho el 1.er año, 80 r.s el 2.o 80 r.s el 3.o 80 r.s y las anualidades hasta 1864, pagó el 4.o plazo de 80 r.s y la anualidad vencida en 1865. Pagó el 5.o año de atrasos 80 r.s — Pagó el correspondiente á 1866 y 1867 — 1868 — 1869. 70. 71. 72. 73. 74. 75 pagó asta el año 1886

[illegible] 8

[illegible]

[illegible]

R. 32 [illegible] equivalente á [illegible]

[illegible] Pesos

[illegible]

[illegible] 1860 [illegible]

[illegible]

6 3 0 . 2 6

[illegible]

[illegible] 26 [illegible]

[illegible] 2. 30 [illegible]

[illegible] 1860 [illegible]

[illegible]

[illegible] 71. 72. 73. 74. 75 [illegible]

Numero 9.

Juan Rodriguez sobre sus casas en calle Serranos, paga de reditos á fin de Marzo de cada año 7 r.s y 27 m.s von. equivalente á 7 r.s 77 cent.s

Pago en 1855, dicho año, siendo Hermano mayor D.n Antonio Layna Pbro.

Lo redimió el dia ~~[illegible]~~ 22 de Sete de 1855 n.o 122 - pagó de prorrateo 3 r.s 16 m.s

Numero 10.

Dⁿ D. Miguel de Zayas Perez Pro. por su casa en calle Juan Perez paga de redito en Abril de cada año, 16 rs 17 ms. von. equivalente á 16 r. 50 cent.

En 1855 pagó dicho año, siendo Mayordomo D. Antonio Layna Pro.

En 1856 pagó ~~[illegible]~~ dicho año siendo Mayordomo D. Miguel de Torre y Zayas.

Paso á Cristobal Bohorquez y pagó el año vencido en 1857. siendo Hermano Mayor Dn Miguel de Torres. Pagó 1858 siendo Hermano Mayor el mismo Sor. — Pagó 1859. Siendo Hermano Mayor el mismo Sor. Pago 1860, 61, 62 y 63 Pagó la de 1864 Pagó la de 1865. Pagó las vencidas en 1866 — Pago las de 1867 — 1868 — 1869 — hoy la viude de dicho Senr. Pago 1870. 71. 72. 73. Pago el 74

Numero 11.

D. José María de Reyna sobre sus casas, calle Corredera, paga de réditos el día 7 de Julio de cada año, 19 r.s 27 maravedises vellon. equivalente à 19 r.s 77 cent.s

En 1855 pagó el año de 1854. siendo mayordomo D. Cristobal de Torres.

En 1856 pago el de 1855 siendo Mayordomo D. Miguel de Torres y Zaya.

Pagó dos años vencidos en 1856 y 57. siendo Hermano Mayor D.n Miguel de Torres.

pagó 1858 y 59 siendo Hermano Mayor el mismo Sor.

Pagó 1860, 61 y 62, pagó lo de 1863

Pagó lo de 1864, pagado hasta el 82 inclusive

Numero 12. Redimido en 27 de Mayo de 1830

Numero 13.

Manuel de Luna, calle Puerta de Vrera, paga de reditos por una aranzada de viña en el Arenal gordo en Abril de cada año 6 r.s von. equivalente á 6 r.s

En 1854, pagó los años de 1852 y 53, siendo Mayordomo D. Cristobal de torres. Pagó 3 anualidades cumplidas en 15 de Abril de 1856, siendo Hermano Mayor D.n Miguel de torres. Pasó esta viña á Magdaleno Lobato. N.º 4. vive en el Laraches casa de Jose Gamboa. Pagó el año vencido en 1857. siendo Hermano Mayor D.n Miguel de Torres. Pagó 1858 siendo Hermano Mayor el mismo Sor. pagó 1859. siendo Hermano Mayor el mismo Sor. — Pagó 1860 — Pagó 1861 y 62 Pasó esta viña á José Montero que vive C.e Porteria. Pagó las anualidades hasta 1864. Pagó las de 1865 — 1866 — 1867 — 1868 — 1869. 1870. 1871. 1872.

Pasó a su hijo Jose Montero Gonzalez y pagó asta el año 1886

Numero 14. Vease el Numero 1º

Numero 15.

Jose Rodriguez Espinosa, por sus casas en calle Madre de Dios numero 47 paga de reditos, en fin de Mayo de cada año 16 r.s 17 m.s von equivalente a 4 r.s 50 cent.

En 1855, pagó dicho año siendo Mayordomo, D. Antonio Lagna Pro.

En 1856 pagó dho año siendo Mayordomo D. Miguel de Torres y Zayas. Pagó el año vencido en 1857 siendo Hermano Mayor Dn Miguel de Torres. Pagó 1858 y 59 siendo Hermano Mayor el mismo Sor. Pagó 1860, Pagó 1861, 62, y 63.

Pasó esta casa Antonio Castillo pagó la anualidad de 1864. Pagó la de 1865. Pagó las vencidas en 1866. 1867. 1868. 1869. pasó á Vicente Gallego y pagó 1870. 1871. 72. 73. 74

[illegible]

Numero 15.

[illegible]

[illegible]

Numero 16. 1º

Francisco Portillo Vega por su media casa en calle Victoria paga de reditos en Mayo de cada año 8 r.s 9 m.s v.on equivalente á 8 r.s 27 cent.s

En 1855, pagó dicho año, siendo Mayordomo D. Antonio Layna Pbro.

Redimió en 17 de Noviembre de 1855 y ha satisfecho 3 r.s 16 m.s del prorrateo hasta dicho dia, siendo Hermano Mayor D.n Miguel de Torres

Numero 16. 2.º

José García Sereno, por su media casa en calle Victoria, nº 36, paga de réditos en Mayo de cada año. 8 r.s 9 m.s vn equivalente á 8 r.s 27 cent.s

En 1855, pagó dicho año, siendo Mayordomo D. Antonio Layna Pbro. [illegible] Pagó 1856 — Pagó 1857 — Pagó 1858 — Pagó 1859 siendo Hermano Mayor D.n Miguel de Torres y Esayas — Pagó 1860 — Pagó 1861, 62 y 63 — Pagó la de 1864 — Pagó los de 1865 — 1866 — 1867 — 1868 — 1869 — pasó á Antonio Saborido Jiménez

Numero 17.

D. Francisco Jimenez, calle Puerta de Otrera; sobre estacada y viña en Barro, paga cada año, de rédito, al plazo del 14 de Marzo, 36 r. 10 ms. von. equivalente á 34 r. 30 cent.

En 1855, pagó dicho año, siendo Mayordomo D. Cristobal de Torres. Pagó 1856. Pagó 1857 siendo Hermano Mayor Dn. Miguel de Torres.
Pagó 1858 y 59. siendo Hermano Mayor el mismo Sor.— pagó 1860—
Pagó 1861, 62 y 63, pagó Pd. 1864.
Pasó á Antonio Lopez Gonzalez, C. Membrilla

Numero 18.

Manuel Hierros, por sus casas en calle Marchena, paga de redito en fin de Junio de cada año. 36 r.s 10 m.s equivalente á 36 r.s 30 cent.

En 1854, pagó los años de 1852 – 53 y 54 siendo Mayordomo D. Cristobal de torres. Pagó las vencidas en 1855, 56 y 57. Siendo Hermano Mayor D.n Miguel de Torres – pagó 1858 y 59. siendo Hermano Mayor el mismo Sr. Pasó á José Hierro –

Pagó 1860, 61 y 62 pagó la de 1863.

Pagó las de 1864, 1865 – 1866 – 1867 – 1868 – pasó á los herederos de José Hierro.

Numero 19.

Miguel Gonzales, por sus casas en la calle de en Medio Numero 3. paga de reditos en 29 Enero de cada año 13 r.s 7 maravedises vellon. equivalente á 13 r.s 20 cent.s

En 1854. pagó dicho año, siendo mayordomo, D. Manuel Galindo

en 1856 p.o 55 y 56 siendo Mayordomo D. Mig.l Torres

Pagó dos años vencidos en 1858 siendo Hermano Mayor D.n Miguel de Torres. Pagó 1859 siendo hermano Mayor el mismo Sor.

Pagó 1860, 61, 62 y 63. Pagó las d. 1864 y 65. Pagó la vencida en 1866 – 1867 – 1868 – 1869 – 70 · 71

Numero 20.

Redimido en 29 de Mayo de 1730.

Numero 21.

Este numero hace muchos años, que no se carga en cuenta por ignorarse su certidumbre. Perdido.

Numero 22.

Antonio Lopez Gonzales, por sus casas en calle Membrilla paga de reditos en Junio de cada año 13 r.s 7 m.s equivalentia 13 r. 21 cent.s

En 1855 pagó dicho año, siendo Mayordomo D.n Antonio Layna Pro.

En 1856 pagó dicho año siendo Mayordomo D.n Miguel de Torres y Zaya.

Pagó el año vencido en 1857 siendo Hermano Mayor D.n Miguel de Torres pagó 58, 59 y 60.

Pagó 1861, 62 y 63 pagó tadi 1864—

Pasó esta casa Antonio Lopez Jimenez y pagó desde el 1865 asta el año de 1866

Numero 23.

La Fabrica de la Sta Yglesia Parroquial de esta Villa por Siete cuartas de Olivar en Molinilla, paga de redito en Diciembre de cada año, 3 r.s 20 m.s v.n equivalente á 3 r.s 59 cent.

Debe hasta Diciembre de 1855 — — — 53 r.s 28 m.s

Numero 24.

Es un cortinal de veinte y cinco sogas á la salida de la calle Membrilla y fue vendido por la Caja de Consolidación, comprandolo D. Luis Layna Salvador Pro.

Numero 25.

Este censo radicaba sobre casas en calle Membrilla de D. Juan Perez Vargas. Perdido.

Numero 26.

El Vinculo de Parrilla debe pagar 16 r. y 17 md. von al plazo de Navidad de cada año, por un Cortinal en el Calvario Viejo y hace muchos años, que no se carga en cuentas.

Numero 27.

Francisco de Rojas, por sus casas cantareñas en ca
lle Sevilla, paga de reditos en Setiembre de cada año
veinte y cuatro reales vn. equivalente á 24 r.

En 1855, pagó dicho año siendo Mayordomo D. An
tonio Layna Pbro.
Pagó 2 años vencidos en 1857. siendo Hermano
Mayor Dn. Miguel de Torres. Pagó 1858 y 59.
siendo Hermano Mayor el mismo Sor.
Pagó 1860, 61, 62 y 63. Pagó la de 1864
Pagó la de 1865. Pagó la vencida en 1866.
Pagó las de 1867 y 68 – 1869 –
Pagó 1870. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80
81. 82. 83. 84. 85. 86.

Numero 28.1º

Andres Rodriguez Palma sobre su media casa en calle Sevilla numero 18 paga de reditos al plazo del 1º de Noviembre de cada año, 15 r. von.

En 1854, pagó 1852 siendo mayordomo, D. Cristobal de torres— Pagó 1853, 54, 55, 56, 57, 58 y pasó esta casa á Antonio Gonzalez; siendo Hermano Mayor D.n Miguel de Torres— Pago 1859, 60, 61, y 62 63. 64. 65. 66. 67 68 69. 70.

Numero 28.2º

Francisco Jimenez (a) el Pitero, por su media casa en calle Seville numero 19. paga de reditos al plazo del 1º de Noviembre de cada año, 15 r.s v.on

En 1854, pagó los años de 1852 _ 53 y 54. siendo el Mayordomo D. Cristobal de torres.

En 1856 pago el año de 1855 siendo Mayordomo D. Miguel de Torres y Zayas

Pagó las vencidas en 1856 y 57 — Pagó la vencida en 1858 — Paso á Simon Lozano —

Pago 1859, 60, 61, y 62 63 64.

Numero 29.

D. Alonso del Castillo Pro. Sta. Iglesia Parroquial, por olivar y Viña en Pago-redondo, paga de reditos al plazo de fin de Setiembre de cada año, 13 r.s y 7 m.s vn. equivalente á 13 r.s 21 cent.s

En 1856, pagó los años de 1853 - 54 y 55, siendo Mayordomo D. Antonio Layna Pro.
Pagó una annualidad vencida en fin de Setiembre de 1856, siendo Hermano Mayor D.n Miguel de Torres.
Pagó el año vencido en 1857. siendo Hermano Mayor D.n Miguel de Torres.

Pago 1858, 59, 60, 61, y 62. 63 64. 65 66 67 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79, 80

Cuenta de lo que pagan de censo las fincas antes dichas y lo que importan cada año, con anotación de las Deudas hasta el año de 1856.

Números.		Pagan al año — Rs. vn.	mrs.	Son en deudas. Rs. vn.	mrs.
			(8)		
1.º y 14		52.	25.		
2	Perdido			(3)	
3.1.º		6.	21.	6.	21.
3.2.º		6.	21.	13.	8.
4.		4.	17.	9.	
5		16.	17.		
6 y 28		46.	12.	670.	14.
7		15.	20.	15.	20.
8		48.	30.	537.	26.
9		7.	27.		
10		16.	17.		
11		19.	27.	19.	27.
12	Redimido				
13		6.		12.	
14.	con el n.º 1.º				
15		16.	17.		
16 1.º		8.	9.		
16 2.º		8.	9.		
17		36.	10.		
18		36.	10.	36.	10.
19		13.	7.	13.	7.
20	Redimido				
21	Perdido				
22		13.	7.		
	total	379.	31.	1333.	31.

Numeros		Pagan al año — Rs. vn	mrs.	Son en deuda Rs. vn	mrs.
Suma anterior		379.	31.	1333.	3
23		3.	20.	53.	2
24	Vendido	✓		✓	
25	Perdido				
26	Dudoso				
27		24.	..		
28 1º		15.	..	45.	
28 2º		15.	..	15.	
29		13.	7.		
	total	450	24.	1.447.	2

Deben cobrarse al año, cuatrocientos cincuenta reales
veinte y cuatro mrs. vn

Hay en deuda, mil, cuatrocientos cuarenta y siete
rs. veinte y cinco mrs. vn.

Metodo para pagar los gastos annuales de esta Hermandad.

	Rs.
Oficio de la Semana Santa	50.
Sermon del Jueves Santo	160.
A tres Pasionistas á 12 rs cada uno	36.
Al Muñidor por todo el año	60.
Al Embargador por ídm	60.
Al Zablero por la conduccion de las Arcas	10.
Conduccion de Pobres á Utrera en bagajes	4.
Ydm á Marchena	2.
Socorro á los Pobres sin bagaje	1.

Lista de los Hermanos que componen la Hermandad de la Sta Caridad y Misericordia.

Señores.

D. Antonio Layna. Pro. †
D. Jose Layna. Pro. †
D. Francisco J. Fajardo y Herrera. †
D. Francisco de torres Angulo Pro †
D. Jose de Zayas y Sergeant. †
D. Antonio de torres.
D. Cristobal de torres. †
D. Manuel Galindo y Rios. †
D. Manuel Maria de torres. †
D. José Maria Piñar. †
D. Rafael Guajardo.
D. José Maria de torres. †
D. Trinidad de torres.
D. Miguel de torres y Zayas.
D. Miguel de Zayas y trigueros.
D. José Maria Calvillo.
D. Manuel de Reyna.
D. Juan de Zayas, trigueros. †OO
D. Antonio Pece. † OO
D. Fernando Soriano. † OO
D. José de Reyna. † OO
D. Laureano Leño. OO
D. José Maria Calderon. OO
D. Juan José Arias de Reyna. †
D. José Maria Arguesa. †
D. Tomas Crespo. † OO
D. Antonio Jimenez Montilla

D. Diego de Tapia y Bindy Pro.
D. Jacinto Zaldo.
D. Manl Torres y Zayas
Dn José Pece OO
Dn Pedro Pece OO
Dn Fernando Laina Pro.
Dn Eduardo Benjumea
Dn José de Zayas y Zayas †
Dn Manuel Medina y Jimenez
Dn Juan Ma Zayas y Montilla
D. Juan J. Arias de Reina y Castilla
Dn Manuel Piñar y Zayas †
Dn Antonio Arguesa
Dn José Ma Piñar y Zayas
Dn Manuel Dominguez Pro.
Dn Miguel Herrera y Lozada
D. Enrique Piñar y Zayas
D. José Caballero Martin
D. Eugenio Andrades
D. Franco de Zayas Andrade
D. Rafael Zorrilla de Castilla
D. Luis de Torres †
D. Manuel Lora Pbro.
D. José de Reina Jimenez
D. Antonio Ruiz Jimenez
D. José Jimenez Montilla
D. Luis Torres y Cañizar
D. Manuel Franco Tapia
D. Fernando Torres y Pizarro